

EL COMERCIO

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL 1.º DE ABRIL
A 1.º DE NOVIEMBRE DE 1883.

De Palma á Manacor, 8 lidas á las 3¹⁵ (mixto) 8¹⁰ m. y 2⁴⁵ l.
De Palma á La Puebla 2¹⁵ (mixto.) 3¹⁰ m. 2⁴⁵ y 4¹⁵ (mixto) l.
De Manacor á Palma y La Puebla 3⁴⁵ (mixto) 8 m. y 3³⁵ l.
De La Puebla á Palma 4 (mixto) 8³⁰ mañana y 5³⁰ tarde.
De La Puebla á Manacor 4 (mixto) 8³⁰ mañana y 3¹⁵ tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA BIBLIOTECA POPULAR, CONSTITUCION—90.

Administracion y Redaccion, Agua—5.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.
Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2¹⁵ t. Mahon por Alcedia.—Jue-
ves 5 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcedia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por
Alcedia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. Jueves 9 m. Mahon.—
12 mañana Barcelona por Alcedia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS Á CINCO CENTIMOS DE PESETA LA LINEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

CÓRTESES.

SENADO.

Sesion del dia 17 de Abril de 1883.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE LA HABANA.

Abierta á las tres menos cinco minutos, con asistencia de muy pocos senadores, escasa concurrencia en las tribunas y solo el ministro de Estado en el banco azul, se dá lectura al acta de la sesion anterior y es aprobada.

Se dá cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Galdo ruega al Sr. ministro de la Gobernacion que, de acuerdo con el de Fomento, dicte alguna disposicion para que cobren puntualmente sus asignaciones los maestros de instruccion primaria dependientes de las diputaciones provinciales, y se paguen además sus atrasos á los demas maestros, á los que hace doce años que se les adeudaban veinticuatro mensualidades.

El Sr. ministro de Estado promete poner en conocimiento de su compañero de Gobernacion los deseos del Sr. senador.

El Sr. Polo de Bernabé aplaza la defensa de un proyecto de ley que tiene presentado, para cuando termine la discusion del dictámen sobre indemnizacion.

Se aprueban sin discusion varios proyectos de ley, la mayor parte de ellos relativos á carreteras.

Se declara urgente la votacion definitiva del proyecto de ley concediendo derechos pasivos á los militares.

Se aprueba definitivamente la ley considerando puertos de refugio el de Calahonda y otros.

Se suspende la sesion para reunirse el Senado en secciones, siendo las tres y veinticuatro minutos.

A las cuatro y media, bajo la presidencia del señor montejo y Robledo, continúa la sesion y el debate sobre el dictámen relativo al crédito de 300.000 pesetas pedido por el ministro de Estado para indemnizacion á los franceses.

El Sr. Herreros de Tejada, de la comision, contesta al discurso pronunciado en la sesion anterior por el Sr. marqués de San Carlos.

Los Sres. Lassala y marqueses de San Carlos y de Pazo de la Merced interrumpen al orador, diciendo que las indemnizaciones que cita y que atribuye al ministerio conservador, son del tiempo del señor Sagasta.

El Sr. Herreros de Tejada hace constar que en cuatro reclamaciones satisfechas por los conservadores invirtieron mas de 300.000 pesetas, y además á una nacion sola 400.000 francos, sumando la cantidad de un millon setecientos setenta y tantas mil pesetas.

Estas operaciones no han causado ruido porque los conservadores las han hecho á cencerros tapados, como suele decirse vulgarmente.

Desde aqui sufre muchas interrupciones el orador y el Sr. presidente ruega que se le deje seguir tranquilamente en el uso de su derecho.

¿Por qué, dice, no hemos de pedir indemnizacion cuando desde 1875 nos las han pedido once naciones? El orador pide que se cumpla el deseo de los conser-

valores, de que consten los nombres de los senadores votantes de este proyecto de ley, porque de ello tendrán honor y gloria.

En atencion á lo avanzado de la hora se suspende la discusion.

Se señala la orden del dia para mañana: continuacion del debate pendiente, y se levanta la sesion á las siete menos diez minutos.

CONGRESO.

Extracto de la sesion del dia 17 de Abril 1883.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERRERA.

Abierta á las tres y cuarto, fué leida y aprobada el acta de la anterior,

Juran el cargo de diputado los Sres. Moreu y Fores.

El Sr. Bolxader usa de la palabra para apoyar una proposicion de ley acerca de una carretera en la provincia de Lérida.

Es tomada en consideracion.

El Sr. D. Felipe Rodriguez apoya una proposicion de ley para incluir en el plan general de carreteras del Estado una de tercer orden en la provincia de Zamora.

Es tomada en consideracion.

El Sr. Salcedo apoya otra proposicion de ley relativa á los ascensos y cambios de escala en el cuerpo de la armada.

Tambien se toma en consideracion.

El Sr. marqués de Pidal presenta una exposicion.

El Sr. Presidente: Orden del dia.

Comienza la discusion del art. 194 del proyecto de ley sobre instruccion pública, en el que se pide que se equipare el sueldo de las muestras al de los maestros.

El Sr. Gonzalez de la Vega usa de la palabra en contra de la reforma.

Dice en resumen que mientras no estén cubiertas otras atenciones de mayor necesidad por cuanto se refieren á la vida de los ciudadanos, no deben aumentarse los gastos en otros ramos aunque se refieran estos á la instruccion pública.

Cita algunos hechos para demostrar que la beneficencia está desatendida.

El Sr. Sanchez Pastor, de la comision, se levanta á responder.

El Sr. Gutierrez de la Vega dice que dado caso de que se aumentara el sueldo á alguien, debia aumentarse al clero.

Rectifican ambos señores, insistiendo en sus respectivos argumentos.

El Sr. Gutierrez de la Vega pide que la votacion sea nominal.

Es aprobado el dictámen de la comision por 77 votos contra 11.

Se concede una pension de 100 pesetas anuales adoña Eloisa Lacasi.

Queda sobre la mesa un dictámen, concediendo otra pension á doña Adelaida Lyun, por no encontrarse en el salon el Sr. Labra que tenia pedida la palabra en pró.

Se aprueba un dictámen incluyendo en el plan ge-

neral de carreteras del Estado la provincial del Puento de Astudillo á Villadiago.

Se lee el dictámen sobre organizacion del cuerpo de administracion local.

El Sr. Pedregal: Pido que se lea el art. 77 del reglamento. (Se lee.)

Conforme al articulo deben firmar cinco individuos de la comision los dictámenes. El que se debate no lo firman más que cuatro, por consiguiente no hay dictámen.

El Sr. Presidente: La firma que falta, segun noticias de la mesa, es de un individuo que está conforme con la mayoria y que se halla ausente.

El Sr. Pedregal: Me merece tal conformidad la presidencia, que así lo creo; pero es el caso que el señor Baselga no ha firmado porque pensaba presentar voto particular, segun derecho que le concede el articulo 81 del reglamento; y como se halla ausente cuando venga será grande su sorpresa al encontrarse con el dictámen en discusion.

El Sr. Presidente: La mesa cree que estando conforme el individuo que falta, hay precedentes que autorizan que continúe el debate. (Varios diputados piden la palabra.)

Despues de breves palabras de los señores marqués de Sardoal, Ruiz Capdepon (que preside) y Pedregal.

El Sr. Gutierrez de la Vega, en nombre de la comision, retira el dictámen y quedan terminados la discusion y el incidente.

Orden del dia para mañana: Dictámen subvencionando á las empresas de canales y pantanos.

Se levantó la sesion.

Eran las seis.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Puerto-Rico 16.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo Veracruz, y continúa su viaje sin novedad.

Roma 17.—Cámara de diputados.—Continúa el debate sobre la proposicion Nicotera.

El ministro de Negocios extranjerios, señor Mancini, declara que el gobierno está resuelto á perseverar en sus principios y procedimientos liberales.

Trata despues de justificar sus actos contra los ataques de la oposicion, que acusó al ministerio de haber renegado de sus ideas liberales.

Niega rotundamente que el gobierno haya cedido jamás á la presion extranjera en asuntos interiores, la cual, por otra parte, no se trataba de ejercer.

Dublin 17.—En un meeting celebrado ayer por los partidarios de la Liga agraria; el diputado Gaxton, hablando de la última carta del Papa sobre la cuestion irlandesa, dijo que los irlandeses enviarán una diputacion á Roma para exponer á Su Santidad el verdadero estado de las cosas de la isla, á fin de que en su alta sabiduria pueda el Pontífice hacer un juicio exacto de la situacion del país.

Paris 18.—La comision de presupuestos ha acordado mantener el presupuesto de Cultos, pero reduciéndole en 540.000. La reduccion gravita principalmente sobre la asignacion de los obispos.

Lisboa 18.—La legislatura de las Cámaras durará hasta el 16 de Junio próximo; pero durante la perma-

nencia de los reyes y de los ministros de Portugal en Madrid, suspenderán aquellas sus sesiones.

Paris 17.—*Cámara de los diputados.*—El señor Roches lee el dictamen de la comisión autorizando al gobierno para que haga entrega de una partida de fusiles con destino á la expedición de Brazza en el Congo.

El Sr. Santaiguan interpela sobre la circular del gobierno relativa á las Cajas de Ahorros.

El ministro del Interior contesta que dicha circular tenia por objeto restablecer la confianza de los imponentes.

Añade que los prefectos fueron solo invitados á ilustrar la opinion.

El ministro de Hacienda dice que el gobierno intervino más en interés de los imponentes que del Tesoro público, pues á este le conviene más bien que disminuyan las cantidades impuestas.

Añade que el Estado encontraría fácilmente dinero al 2 por 100, mientras que paga 4 por 100 á los fondos impuestos en la Caja de Ahorros.

Termina declarando que se devolverán cuantas cantidades se soliciten.

Se declara terminado este incidente.

Berlin 18.—El duque de Montpensier asistió anoche á la representación del teatro de la Ópera en compañía del emperador Guillermo, del príncipe heredero y de la familia imperial.

Esta mañana visitó el real sitio de Postdam, accediendo á la invitación del príncipe heredero.

San Petersburgo 18.—El Czar, acompañado de su familia, llegará pasado mañana al palacio de Petrowski.

El 22 hará su solemne entrada en Moscov, donde permanecerá hasta el día 27.

Ayer ocurrió una voladura en un vapor que navegaba por el Volga, resultando 27 heridos.

Nueva-York 18.—Varios periódicos de Lima publican despachos confirmando la noticia comunicada desde Valparaiso, de haber firmado la paz entre Chile y el Perú.

Esto no obstante, en las regiones oficiales se considera prematura esta noticia.

Londres 19.—Una carta de los jefes de la Liga agraria, Davitt y Haly, dirigida á Parnell, que publican los periódicos, dice que la Liga no está conforme con el documento que el Papa ha dirigido á los prelatos irlandeses acerca de la conducta que deben seguir en las cuestiones políticas.

Roma 19.—Continúa en la Cámara diputados la discusión sobre la proposición Nicotera.

Esta ha dado lugar á un debate tan largo y animado, que lleva invertidas varias sesiones.

Se han presentado 18 proposiciones incidentales con este motivo.

Se espera que hoy se podrá votar la proposición.

LOCAL.

LA SOCIEDAD DE SESTETOS.

Como tenemos la bendita costumbre de observar la santificación de las fiestas, hasta el punto de que la prensa enmudezca los domingos y fiestas de guardar, y como este sagrado silencio determina un exceso de facundia para los lunes, nos hemos visto precisados á retardar hasta hoy el dar cuenta á nuestros lectores de las impresiones que nos produjeron los conciertos dados en nuestro Coliseo por la Sociedad de Sestetos dirigida por el señor Arche, en las noches del sábado y domingo últimos.

El escenario estaba engalanado con sencillez y gusto, iba á tener lugar una manifestación del divino arte, y el arte en su pureza dicen los áticos que es severo.

Un detalle que mereció la aprobación del público: aquella vista del alcázar de Sevilla á que nos tiene condenados el señor Arquitecto provincial desde que inutilizó el telon de boca so color de colocar un telon metálico, no se interpuso entre los espectadores y los artistas. Así escenario y patio quedaron transformados en salon de concierto.

A las 9 en punto aparecieron los seis profesores,

precedidos por su director, siendo recibidos por una salva de aplausos, pues los dilectantes que habian asistido á los ensayos habian hecho concebir esperanzas de que se oirian aquella noche maravillas.

El primer violin Sr. Ibarguren ejecuta con una afinación perfectísima, con tal sentimiento, con tal expresión, que como el artista de los cuentos de Holmann parece tener su alma en las cuerdas del instrumento al que con el arco presta vida.

El Sr. Lizarralde demostró lo mucho que vale en la Gavotta Reyente donde pudimos oirle solo en las contestaciones al primer violin, delicado diálogo de dos niñas coquetuelas y mimadas.

El viola Sr. Beltran arranca de su instrumento un tono admirable con una pasión que solo sabe inspirar el verdadero artista. Todas las composiciones que ejecuta la Sociedad están arregladas por este profesor, y en las tres fantasías que hemos tenido ocasión de oír (Puritani, Roberto y Africana) ha demostrado sus conocimientos en el arte, eligiendo los motivos más culminantes de aquellas obras maestras, instrumentándolas con perfección, y enlazándolos con verdadero gusto.

El Violoncello, Sr. Espinosa, se distingue por la afinación y precioso tono del instrumento que toca.

Las notas que el Sr. Carvajal hace vibrar en el contrabajo sorprenden por su dulzura, agena aun en los movimientos más briosos de aquel ruido seco, de aquellas vibraciones desagradables, que tanto hieren el oido del auditorio, al contrario el Sr. Carvajal transforma el sonido del contrabajo en la melodiosa voz de un órgano.

Al pianista Sr. Sobrino no lo podemos juzgar como concertista por no haber tenido el gusto de oirle aisladamente. Como profesor de orquesta es admirable. Con dificultad se encontraría otro pianista que se ajustara como él sabe hacerlo á los modulaciones de los otros instrumentos. Su escuela es correcta, y pulsa el piano de un modo que saca de él tonos especiales que se enlazan intimamente con el conjunto producido por sus compañeros en el divino arte.

Del director de la Sociedad, del Sr. Arche solo podemos decir que su batuta, verdadera varita mágica unifica el sentimiento de los seis artistas cuyos corazones parecen latir solo á impulsos de la mano del director.

En una palabra todos los profesores dominan de un modo inimitable su respectivo instrumento, arrancan de él un tono admirable, y sienten é interpretan las composiciones como un solo hombre.

Empezó el concierto del sábado con la onverture de la ópera Le Billet de Margarithte del maestro Gevaert, composición deliciosa, como saben hacerlas los buenos maestros franceses.

De la serenata de Gounod sería pálido cuanto digéramos, solo queremos hacer constar que nos sorprendió el efecto producido por la sordina en la tercera estrofa.

Es admirable que con seis instrumentos se pueda ejecutar de una manera brillante la originalísima Rapsodia Húngara destinada por Listz á grande orquesta.

La primera Polonesa de Marqués pudo parecer á los conocedores de las composiciones de éste ilustre compatriota bella, aun comparada con la cuarta, pues es innegable que su estructura es lucida, y que no desdice del renombre del autor que por antonomasia se apellida el de las Polonasas.

Nada podemos decir del Cuarteto de Mozart, la admiración nos embargó de tal modo al oír aquella música clásica en toda su pureza, que solo podemos al oirla admirar al genio, y callar.

La fantasía del Roberto puso una vez más en relieve la habilidad del señor Beltran. Especialmente en la segunda parte, esto es desde la escena de las tumbas hasta el final, la instrumentación está combinada con tal conocimiento de los instrumentos á que se destina, y que el público atónito ante la verdad del colorido cree oír distintamente la voz de multitud de instrumentos esencialmente distintos de los que vé sobre la escena.

El primer violin y el pianista pudieron lucir en

la onverture de Mignon. El ajuste entre ambos fué admirable aun en los pasajes de mayor ejecución.

En la Meditación y Serenata de la Fantasia Morisca de Chapi oimos con gusto la notable composición de este autor que siempre escribe bien: imprimiendo á su obra un carácter que justifica el título que le ha impuesto.

La Tanda de valsos con que terminó el concierto tiene motivos monísimos y movimientos preciosos.

El público, que no era numeroso por cierto en la noche del sábado, se retiró tan satisfecho, que el mismo se cuidó de hacer propaganda encomiando las bellezas de que habia gozado: así fué que en el segundo concierto el teatro se vió tan concurrido como no nos atrevíamos á esperar.

Comenzó este por la onverture de Zampa del maestro Herold, muy bella, pero que algunos espectadores hubieran visto con gusto sustituida por le Billet de Margarita.

La Plegaria del Concierto Militar empieza con un motivo muy sencillo, pero contiene dos rasgos de genio.

De la fantasía sobre I Puritani debemos hacer los mismos elogios que llevamos hechos de la del Roberto.

La Cuarta Polonesa de Concierto de nuestro paisano Marqués además de temas deliciosos, y de una estructura admirable, se vela al hombre que sabe, junto al artista que siente. Son magistrales las modulaciones de los acordes del piano solo.

¿Del *Largo assai* del cuarteto en sol menor de Haydn que hemos de decir?

Con gusto hubiéramos oído repetir esta composición del gran maestro, como oimos el unísono con que empieza la fantasía sobre la ópera Africana.

La onverture de Jonne y la original composición titulada Lamentos de un Esclavo fueron magistralmente interpretadas. Pero donde los artistas obtuvieron un triunfo fué en los dos números del Ballet Sylvia L' *Escarpolette*, vals lento, y *Pizzicati*, Schenzzettino, música sencilla, pero nueva en sus giros. Lamentamos que solo se repitiera el pizzicato, pues el corte del vals es originalísimo.

Del pizzicato que habitualmente sirve para acompañamiento, ha sabido Delibes hacer un canto agradable y bien sentido.

El Regente Gavotta monísima composición, dió lugar á que pudiéramos juzgar del mérito del segundo violin Sr. Lizarralde como llevamos dicho al ocuparnos de este profesor.

El público espera con anhelo ocasión de oír nuevamente la Sociedad de Sestetos, para gozar de bellezas que difícilmente entrevemos en las composiciones de los grandes maestros en el divino arte. Se nos asegura que el miércoles próximo tendremos el gusto de pasar algunas horas deliciosas escuchando de nuevo, y aplaudiendo con más entusiasmo si cabe, á estos seis profesores.

ESCUELA MERCANTIL.

Sobre el anunciado tema «Reseña histórica de las ciencias naturales, consideradas como base de la ciencia moderna» dió anteanoche una elocuente y nutrida conferencia el Dr. D. José Gonzalez Cepeda.

Conocida la competencia de dicho señor y sabedores ya nuestros lectores de la elocuencia que le adorna, debemos circunscribirnos en esta pequeña é insuficiente reseña ó anunciar solamente los puntos que sirvieron de base á su disertación.

En su introducción determinó el carácter y esfera de dichas ciencias pasando luego á esplanar sucesivamente las tres esferas de individualidad de cada ciencia, aplicación de éstas á las industrias é historia rápida y general de las mismas.

Al tratar de la aplicación de las ciencias á las industrias, demostró claramente, que éstas se lo deben todo á aquella y que un industrial difícilmente puede desempeñar cumplidamente su puesto si no tiene concepto claro de las cualidades de los materiales que emplea.

Lástima grande que al entrar en el período histórico y en vista del material que todavía le quedaba apresurara demasiado la lectura de su discurso, pri-

vando de este modo al auditorio, que tan atentamente le escuchaba, de poder saborear bien á su gusto los poéticos é interesantes cuadros que presentó, de la China como cultivadora de las ciencias naturales en los tiempos antiguos, de la raza árabe en los tiempos medios y de la Europa en la edad moderna y más aun en la contemporánea.

Felicitemos cordialmente al orador y á la Escuela que con estas conferencias viene á llenar el gran vacío que sentía el culto é ilustrado público palmesano.

Nuestro estimado colega "El Demócrata" dice se asegura que durante las pasadas elecciones se formó una sociedad para la realización de un negocio mediante el artículo de los consumos, y que se tenía la intención de llevar al Municipio á determinadas personalidades para que, por agradecimiento, permitieran á los que lo tramaban, redondear dicho negocio; y con tal motivo nos invita, como invita á nuestros colegas *El Balear*, *La Opinión* y *El Constitucional* á protestar de que los que componen tan inmoral compañía, no pertenecen á ninguna fracción política de las militantes.

En contestación debemas decir que segun las versiones que circulaban durante dicho período, pertenecen estos individuos á esa compañía de *truchimanes* que, con desenfado sin igual, explota todas las situaciones políticas que se vienen sucediendo y contra la cual ha alzado su voz toda la prensa de oposición; individuos que así forman en el partido conservador como en el liberal, mudando tantas veces de situación como turnan estos en el poder, y que hasta tendrían la osadía, si se lo permitían, que no se lo permitirán, de acercarse á los partidos republicanos mañana que imperase este sistema político, no obstante la enérgica oposición que les hacen siempre estos.

Tal vez alguno de esos individuos no ha hecho durante las últimas elecciones todo cuanto se esperaba de él, y por esto *El Balear* habla ahora de *desenmascarar*, como por idéntico motivo trató días atrás de ofender, con la publicación de ciertos sueltos, á familias que no apoyaron unánimemente con sus votos en el 1.º y 2.º Colegios á sus candidatos.

Por lo demás, es cierto que se veía trabajar en todos los colegios, con el ahinco del que espera una gran recompensa, á una numerosa legión de inspectores, visitadores, interventores, fieles y pinchos cesantes y en ciernes, que al decir de *El Demócrata*; corrieron sin provecho.

"El Diario de Palma," nos suplica contestemos á un artículo que publicó hace algunos días y que fué motivado por un suelto nuestro. De intento dejamos caro colega, la contestación que ayer nos suplica, y hubiéramos continuado en silencio respecto á tal asunto por creer que es de los que no deben tratarse por estar en la conciencia de todos.

Hoy solo debemos decirle que nos satisfizo su aclaración, con la cual vimos que el decano de la prensa vió con disgusto, como nosotros, los sueltos publicados por *El Balear*.

Es verdad que tiempo atrás publicó *El Diario* varios artículos nada favorables á la preocupación, fueren ó no de redacción, pero el caso es que aparecían en sus columnas haciendo con ello muy poco favor á su publicación. Hoy puede decirse que se arrepiente de ello. Y por tanto le felicitamos y nada más debemos decir al colega con referencia á este asunto.

Las noticias recibidas últimamente de la Habana y segun dice *El Isleño*, son muy alarmantes en cuanto se refiere al comercio de calzado. Es sabido los cuantiosos intereses que los fabricantes de calzado de Mallorca tienen en la isla de Cuba, de modo que si se presentara como se teme, un desastre, vendría seguramente la ruina de una de las más importantes industrias de Mallorca.

Segun el mismo periódico, se ha convocado ya una reunion de fabricantes para discutir y resolver lo que se juzgue mas oportuno para hacer frente á las contingencias que se presenten y aminorar en todo lo

posible los funestos efectos de la crisis que se presenta.

Hace muchísimo tiempo que la industria del calzado, en un tiempo tan floreciente viene visiblemente decayendo, como lo demostró ya en varios artículos que reproducimos en nuestras columnas, debidos á la pluma de nuestro amigo y correligionario D. Bartolomé Parets, quien ya presagió la crisis que se nos viene encima. Bueno es sin embargo que se tomen cuantas resoluciones se crean conducentes para aminorar las consecuencias de dicha crisis.

Ayer por la mañana arribó á este puerto el vapor *Union* procedente de Valencia, siendo portador de la balija y 24 pasajeros.

Por la tarde salió el *Lulio* para Barcelona y Marsella.

El sábado último publicó un bando esta Alcaldía prohibiendo el pasear toros ó mejor bueyes por las calles de esta ciudad.

Nos alegamos de que el Sr. Ribot se muestre enemigo de ciertas tradiciones callejeras que á nada conducen.

Esperamos el aplauso que de seguro le tributará *El Ancora*.

La temporada de fiestas callejeras dió comienzo el pasado domingo, con la celebrada en el barrio de la Alfarería, que estuvo este año más concurrida que en otros anteriores.

En el distrito de la Catedral, durante la primera decena del presente mes se registraron 17 nacimientos y 19 defunciones.

Habrá comunicado la Alcaldía al dueño de la calle de Carrió, la resolución del Ayuntamiento para que dentro veinte y cuatro horas quedara esta cegada?

El hecho de que ayer todo permanecía en el mismo ser y estado en que se encuentra desde hace meses, nos hace presumir que el Sr. Alcalde no ha transmitido el acuerdo tomado el viérnes por el Ayuntamiento.

En qué estará pensando el Sr. Alcalde (Q. P. R.)?

Ni una sola palabra dijeron ayer tampoco *El Balear* y *La Opinión* acerca lo sucedido el viérnes último en la ruidosísima sesión del Ayuntamiento. Esto demuestra tacitamente, que ambos periódicos abandonan á su Alcalde (Q. P. R.), por juzgar, de seguro, que sus actos y sus alcaldadas carecen de defensa.

Justo castigo á un personaje que se presta á ser el paladin del pandillaje político!

En el correo de ayer llegó á esta Capital con el objeto de dar algunos conciertos, el eminente guitarrista D. Francisco Tárrega tan aplaudido en Paris y principales capitales de Europa, al que hemos tenido el gusto de saludar y deseamos pronto poderle admirar.



D. PEDRO JUAN RIBAS Y GUASP,

Falleció ayer á las seis de la tarde.

(E. P. D.)

Su desconsolada esposa, hija, padre, madre, hermana, padre y hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana 23 de los corrientes á las 10 de la misma en la iglesia del Socorro.

No se invita particularmente.

MATADERO DE PALMA
Nota de las reses degolladas en este establecimiento ayer día 16 de Mayo de 1883.

RESES.	Machos.	Hembras.	Total.	Ptas.	Cénts.
Vacunas	2	4	6	6	»
Llanares	47	23	70	7	00
Cabrias	1	»	1	»	10
Cerdosas	»	»	»	»	»
TOTALES	50	27	77	13	10

Palma 17 de Mayo 1883.—P. O. de El Empresario, CAYETANO BONNIN.

VALORES LOCALES.
Cambios corrientes del día 21 de Mayo.

ACCIONES.	CAPITAL	DESEM-	O/O	VALOR DE LA ACCION.
	Pesetas	BOLSO.	nomi- nal.	
Alumbrado por Gas.	300	300	161'67	525'00
Alfombrera.	500	500	»	»
Agrícola de Manacor.	500	50	25	30'76
Banco Agrícola.	500	75	15'00	70'00 D
Banco Mallorquin.	500	200	11'00	155'00
Banco de las Baleares.	500	100	9'00	50'50 D
Cambio Mallorquin.	500	250	67'00	350'00 D
Centro Farmacéutico.	500	325	75'25	376'00 P
Cordelera Española.	500	375	»	»
Crédito Balear.	500	200	95'50	477'50 D
Cortecera.	500	500	108	540
Comp.ª Curtid.ª Industrial.	250	75	95'00	63'75 D
Empresa Mall.ª de Vap.ª	2000	2000	»	» P
Empresa Marítima á Vapor.	500	500	75'00	375'00 D
Escuela Mercantil.	125	125	96'00	120'00 D
Ferrocarriles de Mallorca.	500	500	61'00	305'00 P
Ferrocarril de Alaró.	100	100	100'00	100'00 D
Hainera Balear.	500	300	55'00	275'00 D
Hainera Mallorquina.	500	250	110'00	735'00 D
Industria Algodonera.	250	250	100'00	250'00
Industria Mallorquina.	500	500	»	»
Industrial Mercantil.	500	150	21'00	125'00 D
La Balear (seg.ª cont.ª inc)	500	40	12'00	55'00 D
La Isleña (Emp.ª mar.ª)	500	500	75'00	375'00 D
Salinas de Ibiza.	1000	1000	»	»
Seguro Mallorquin.	500	30	8'50	42'50 D
Semolera Mallorquina.	»	»	»	»
Vidriera.	100	100	106'00	115'00 D
Vinícola Mallorquina.	500	150	27'00	135'00 D

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 21

Interior contado.	66.20.
Exterior id.	00.00.
Bonos id.	00'00.

BOLSIN DE MADRID.

4 p ³ Interior con cupon	65'14.
4 p ³ Amortizable.	66'70.
Empréstito de Cuba.	96'30.
Banco España cupon cortado.	297'00.

BOLSIN DE BARCELONA.

4 p ³ Interior cupon cortado.	66'20.
Coloniales cupon cortado.	62.25.
Ferrocarriles Norte España.	114'00.
Alicante	101'50.
Orenses.	19'25.
Francias.	83'50.

PALMA.

4p ³ Interior.	66'10
-----------------------------------	-------

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 21 á las 5 t

(Recibido á las 5 y 48 t.)

En el Congreso se discuten los presupuestos. Esta tarde han salido de Lisboa los Reyes de Portugal: el Principe heredero ha sido jurado Regente.

Es grande la afluencia de forasteros en Madrid.

Ha sido elegido en Paris diputado un monárquico.

